

13 SUMAN LAS VÍCTIMAS FATALES

Gasco abre puerta a compensaciones tras explosión en Renca

“Estamos disponibles para buscar soluciones”, afirmó el vicepresidente de la empresa. La compañía colabora con investigaciones para esclarecer el accidente.

AGENCIAS
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: AGENCIAS

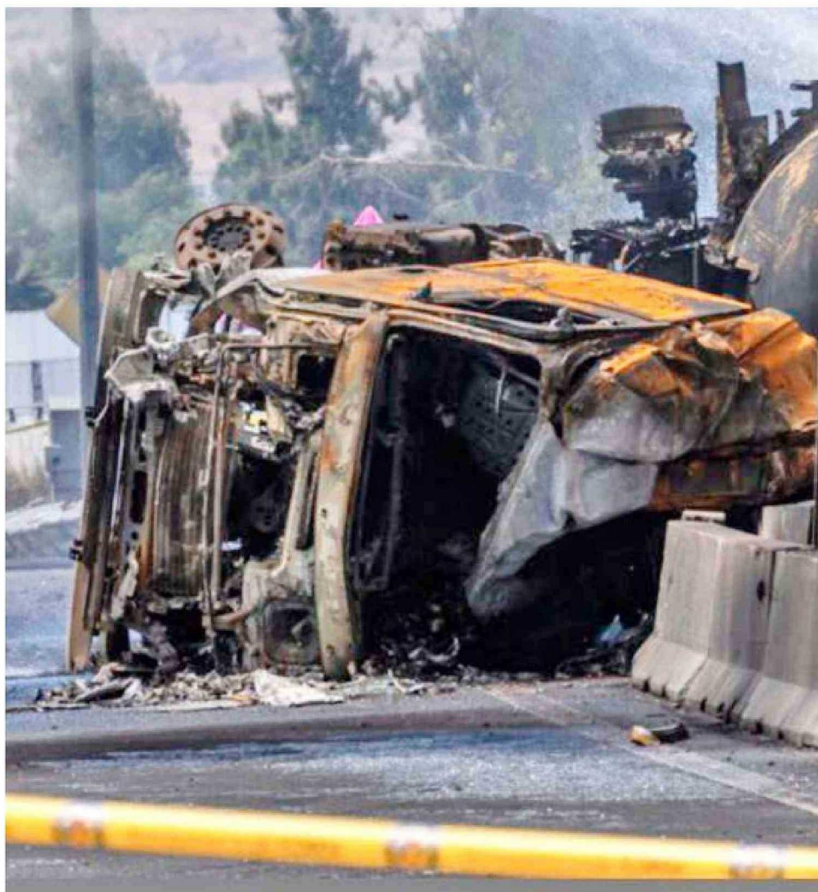
A once días del fatal accidente protagonizado por un camión de Empresas Gasco en Renca —que dejó 13 personas fallecidas y ocho heridos, cuatro de ellos en riesgo vital— la compañía abordó públicamente las acciones adoptadas tras la tragedia y la posibilidad de compensaciones para las familias afectadas.

El vicepresidente ejecutivo de la firma, Gerardo Cood, calificó el hecho como el episodio “más doloroso” en los 170 años de historia de la empresa.

“La magnitud humana de lo vivido hace que este sea, sin duda, lo más doloroso que hemos vivido como organización”, afirmó en entrevista con Diario Financiero.

Según explicó, desde el primer día se habilitó una línea telefónica disponible las 24 horas y un correo electrónico para que los familiares pudieran contactarse con la compañía.

“El propósito no es sólo entregar información, sino además brindar apoyo concreto y contención. Sabemos que el dolor no se resuelve con una llamada, pero el silencio o la distancia serían



Gasco calificó la explosión como el episodio más doloroso en los 170 años de la compañía.

Pacientes en riesgo vital

La Subsecretaría de Redes Asistenciales entregó el sábado un nuevo reporte sobre la evolución de los afectados por la explosión en Renca, informando el fallecimiento de un paciente que permanecía internado en el Hospital del Trabajador ACHS debido a la gravedad de sus lesiones. Con ello, suman 13 las víctimas de la explosión, mientras cuatro pacientes permanecen en riesgo vital y otros cuatro en unidades de cuidados intermedios.

inaceptables”, sostuvo.

Respecto de las causas del accidente, Cood indicó que aún no existe una explicación definitiva y aseguró que, hasta ahora, la empresa no ha detectado incumplimientos de sus obligaciones.

No obstante, remarcó que colaborarán con las investigaciones en curso. “Nuestra obligación es aportar todos los antecedentes necesarios para que se esclarezca

completamente lo ocurrido”, señaló.

Indemnizaciones

En esa línea, abrió la puerta a eventuales indemnizaciones. “Existen seguros y marcos normativos aplicables, pero más allá de eso, estamos disponibles para conversar y buscar soluciones responsables, y si esto significa compensación económica, sin duda lo haremos”, concluyó.